339

Asunción, **31** de **ENERO** de 2019

ICEO Nro. 005/19

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.:	**LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nro. 76/2018 "MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, DE LA GUARDERÍA Y DE LA PLAZA DE LA JUSTICIA, JUZGADO DE PAZ DE LA RECOLETA, DIRECCIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS, DIRECCIÓN DE REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL" ID N° 355493**

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución del Consejo de Administración Judicial Nro. 3 de fecha 03 de marzo de 2017, por las siguientes personas: el **Lic. Rubén Ayala**, Director General de Administración y Finanzas, cargo interino dispuesto por Resolución del Consejo de Superintendencia Nro. 3186 de fecha 08 de febrero de 2016; la **Econ. Rosa Lucia Santacruz**, Directora – Dirección Financiera; la **Abg. Mirtha Morínigo de Florentín**, Directora – Dirección de Asuntos Jurídicos; la **Lic. Ramona Godoy**, Técnico designado en representación del Consejo de Administración Judicial; y del ámbito solicitante **Sr. Pedro Medina**, Técnico – Dpto. de Prevención y Seguridad; **Esc. María Victoria Pavón de Soto,** Encargada de Despacho – Dirección General de los Registros Públicos; **Lic. Víctor Liuzzi**, Jefe de División Oficina de Control de Cámaras y Siniestros – DGRP; **Abg. Julia Cardozo de Benítez**, Directora – Dirección del Registro de Automotores; **Sr. José Escobar**, funcionario de la Oficina de Control y Monitoreo de la Dirección del Registro del Automotor, elevan a continuación el Informe de Evaluación de Ofertas del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nro. 76/2018 "MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, DE LA GUARDERÍA Y DE LA PLAZA DE LA JUSTICIA, JUZGADO DE PAZ DE LA RECOLETA, DIRECCIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS, DIRECCIÓN DE REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL" ID N° 355493** de conformidad a lo dispuesto en el pliego de bases y condiciones del llamado, en la Ley Nro. 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nro. 21.909/2003.-

1. DATOS DEL LLAMADO

El llamado **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nro. 76/2018 "MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, DE LA GUARDERÍA Y DE LA PLAZA DE LA JUSTICIA, JUZGADO DE PAZ DE LA RECOLETA, DIRECCIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS, DIRECCIÓN DE REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL" ID N° 355493**, fue aprobado por **Resolución C.A.J. Nro. 425** del 12/12/2018, cuyo PAC fue Reprogramado según se detalla:

- ✓ Sistema de Adjudicación: **Por Lote**
  Monto Global estimado: **₲. 209.316.959 (Guaraníes doscientos nueve millones trescientos dieciséis mil novecientos cincuenta y nueve).-**
- ✓ Modalidad: **Licitación por Concurso de Ofertas – Contrato Abierto, conforme al siguiente detalle:**
  - Lote N° 1 "PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, DE LA GUARDERÍA, DE LA PLAZA DE LA JUSTICIA, JUZGADO DE PAZ DE LA RECOLETA": Monto máximo ₲. 350.000.000 (guaraníes trescientos cincuenta millones) y Monto mínimo ₲. 175.000.000 (guaraníes ciento setenta y cinco millones).-
  - Lote N° 2 "DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS": Monto máximo ₲ 150.000.000 (guaraníes ciento cincuenta millones) y Monto mínimo ₲ 75.000.000 (guaraníes setenta y cinco millones).-

Dirección General de los Registros Públicos
A.P. María Victoria Pavón de Soto
Vice-Directora

332

- Lote N° 3 "DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTOR": Monto máximo ₲ 100.000.000 (guaraníes cien millones) y Monto mínimo ₲ 50.000.000 (guaraníes cincuenta millones).-

✓ Vigencia: **hasta el cumplimiento total de las obligaciones.-**

Se deja constancia de que el llamado ha cumplido con todos los requisitos exigidos en la Ley Nº 2.051/03. El mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), y se cursó invitación a:

N°	OFERENTE	NOTA UOC	NRO. TELEFONO
1	LA ALPACA S.R.L.	443/2018	021-211.972
2	PROTECCION INDUSTRIAL PARAGUAYA S.R.L.	444/2018	021-213.562
3	SELCOM S.R.L.	445/2018	021-229.360
4	TES INGENIERIA S.A.	446/2018	021-553.407
5	GRUPO SENSORMATIC S.A.	442/2018	021-503.609

La fecha límite de presentación de ofertas fue fijada por Adenda N° 2, para el 10 de enero a las 11:15 hs. y la apertura de sobres a las 11:30 hs. del mismo día.

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, llevándose a cabo en fecha 10 de enero del corriente año, en el cual constan las siguientes observaciones:

a) Datos de las Ofertas presentadas:

N°	OFERENTES	MONTO TOTAL	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA		
			VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	MONTO EN ₲
1	**LA ALPACA S.R.L.**	**Lote N° 2:** ₲. 37.732.000 (Guaraníes treinta y siete millones setecientos treinta y dos mil)	04/01/2019	03/07/2019	₲. 15.000.000 (Guaraníes quince millones)
	SELCOM S.R.L	**Lote N° 2:** ₲. 115.630.000 (Guaraníes ciento quince millones seiscientos treinta mil) **Lote N° 3:** ₲. 23.800.000 (Guaraníes veintitrés millones ochocientos mil)	10/01/2019	19/06/2019	₲. 7.250.000 (Guaraníes siete millones doscientos cincuenta mil)
3	**GRUPO SENSORMATIC S.A.**	**Lote N° 1:** ₲. 127.935.000 (Guaraníes ciento veintisiete millones novecientos treinta y cinco mil)	10/01/2019	09/07/2019	₲. 18.000.000 (Guaraníes dieciocho millones)

Dirección General de los Registros Públicos
v.P. María Victoria Pavón de Soto
Vice-Directora

b) **Observaciones:**

1. **LA ALPACA S.R.L.:** Presenta un original de la oferta. **No presenta:** Certificado de origen Nacional; Declaración Jurada de contar con al menos dos personales técnicos especializados. Deberán anexar curriculum vitae de los técnicos propuestos acompañado del certificado de capacitación otorgado por el fabricante y/o centro de capacitación autorizado de las marcas aclaradas en cada lote. (LOTE 1 MARCA SIMPLEX y LOTE 3 MARCA ZETA).-

2. **SELCOM S.R.L.:** Presenta un original y una copia de la oferta. **No presenta: Certificado** de cumplimiento tributario vigente; Patente municipal vigente; Declaración Jurada de contar con al menos dos personales técnicos especializados. Deberán anexar curriculum vitae de los técnicos propuestos acompañado del certificado de capacitación otorgado por el fabricante y/o centro de capacitación autorizado de las marcas aclaradas en cada lote. (LOTE 1 MARCA SIMPLEX y LOTE 3 MARCA ZETA); Declaración Jurada en que se manifieste que será de entera responsabilidad del contratista, todos los daños a los bienes de la convocante, provenientes de hechos voluntarios e involuntarios, resultante de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la convocante; Especificaciones técnicas conforme a lo indicado en la Sección III suministros requeridos, debidamente firmado y sellado por el oferente; Declaración Jurada de impuesto a la renta de los años 2015, 2016 y 2017; Certificado de origen Nacional.-

3. **GRUPO SENSORMATIC S.A.:** Presenta un original, una copia y un CD de la oferta. **No presenta:** Certificado de origen Nacional.-

3. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

Se procedió a evaluar los documentos presentados por el oferente, utilizando el criterio de CUMPLE/NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en Pliego de Bases y Condiciones del llamado. Se adjunta como **ANEXO B**, una copia del **Informe de Evaluación Documental**, realizado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, **Nota DAJ/IED Nro. 06/19** de fecha **14/01/2019** cual forma parte integral del presente ICEO, cuya conclusión se resume en que:

a) **SELCOM S.R.L.: NO CUMPLE** con la documentación de carácter Sustancial detallada a continuación:

✓ **Garantía de Mantenimiento de Oferta: Obs.: "El monto de la póliza no alcanza el 3% del monto a contratar".-**

El Comité de Evaluación verifica que el monto de la póliza presentada por el oferente no alcanza el 3 % del monto máximo a contratar para los Lotes 2 y 3; por lo expuesto, la oferta presentada por el oferente **SELCOM S.R.L.** queda **DESCALIFICADA**, conforme a lo establecido en el Numeral 1 del Art. 60° del Decreto Nro. 21909/03 para los Lotes 2 "DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS" y 3 "DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTOR".-

b) **LA ALPACA S.R.L.: Cumple** con la documentación de carácter sustancial. En cuanto a las documentaciones de carácter formal y de conformidad a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones se ha solicitado mediante **Nota CEO N° 54/19** de fecha 15/01/2019, cuanto sigue:

✓ Fotocopia autenticada por Escribano Publico de Balance General y Estado de resultados, de correspondientes a los ejercicios fiscales cerrados. 2015, 2016 y 2017 conforme a las normativas vigentes del Ministerio de Hacienda. ***Obs.: "Adjunta copias autenticadas de Balances y ER. El correspondiente al 2016 no se ajusta a norma del MH".-***

✓ Certificado de Origen Nacional: ***Obs.: "NO ADJUNTA".-***

Dirección General de los Registros Públicos
N.P. María Victoria Pavón de Soto
Vice-Directora

Cumplido el plazo el oferente presentó las documentaciones y fueron verificadas en la Dirección de Asuntos Jurídicos, según consta en el informe complementario Nota **DAJ/IED N° 11/2019** de fecha 21/01/2019, manifestando que las mismas ***cumplen con requisitos exigidos en el pliego de bases y condiciones***, a excepción del Certificado de Origen Nacional, cuya no presentación no es causal de rechazo de la oferta.-

c) **GRUPO SENSORMATIC S.A.: Cumple** con la documentación de carácter sustancial. En cuanto a las documentaciones de carácter formal y de conformidad a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones se ha solicitado mediante **Nota CEO N° 55/19** de fecha 15/01/2019, cuanto sigue:

336

- ✓ Especificaciones técnicas conforme a lo indicado en la Sección III suministros requeridos, debidamente firmado y sellado por el oferente: ***Obs.: "ADJUNTA INCOMPLETO".-***
- ✓ Certificado de Origen Nacional: ***Obs.: "NO ADJUNTA".-***

Cumplido el plazo el oferente presentó las documentaciones y fueron verificadas en la Dirección de Asuntos Jurídicos, según consta en el informe complementario Nota **DAJ/IED N° 11/2019** de fecha 21/01/2019, con las siguientes observaciones:

- ✓ Especificaciones técnicas conforme a lo indicado en la Sección III suministros requeridos, debidamente firmado y sellado por el oferente: ***Obs.: "Omite el primer párrafo de las especificaciones técnicas".-***
- ✓ Certificado de Origen Nacional: ***Obs.: "NO ADJUNTA".-***

El Comité de Evaluación de Ofertas, tras un análisis de las documentaciones adicionales presentadas por el oferente y teniendo en cuenta las observaciones realizadas por la Dirección de Asuntos Jurídicos, en la cual menciona que se omite el 1er. Párrafo de las especificaciones técnicas, no obstante, se puede observar que la misma no afectaría a la ejecución de contrato del presente llamado, ya que detalla ítem por ítem el Lote en el cual se ha presentado, con sus correspondientes unidades de medidas, presentaciones y cantidades, y comparando con lo establecido en el Pliego de Bases y condiciones en su Sección III de suministros requeridos, coincide en su totalidad con el documento adicional presentado por el mismo, debidamente firmado y sellado, por lo que este Comité concluye ***que se ajusta a lo requerido y cumple con el pliego de bases y condiciones***.-

En cuanto al Certificado de Origen Nacional, la no presentación del mismo no es causal de rechazo de la oferta.-

4. CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CONFORME AL CRITERIO DE EVALUACIÓN ESTABLECIDO POR RESOLUCIÓN DNCP 849/15

En virtud a lo establecido en la **Resolución DNCP Nº 849/2015, "*POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS,*** se procedió a verificar en el página web www.documentos.gov.py si los propietarios, representantes legales, socios y/o accionistas de las empresas **LA ALPACA S.R.L.** y **GRUPO SENSORMATIC S.A.,** si se encuentran en la nómina de funcionarios públicos o no, verificándose que los mismos no son funcionarios públicos.-

5. VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas, en razón a la competencia, se procedió a verificar si las especificaciones técnicas contenidas en las ofertas presentadas por las empresas **GRUPO SENSORMATIC S.A. y LA ALPACA S.R.L.,** se adecuan o no a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, a efecto de lo mencionado se adjunta, el **ANEXO C,** de la siguiente manera:

- **Lote N° 1 "PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, DE LA GUARDERÍA, DE LA PLAZA DE LA JUSTICIA, JUZGADO DE PAZ DE LA RECOLETA":** Informe Técnico **NDPS N° 015/19** de fecha 15/01/2019, remitido por la Dirección de Seguridad y Asuntos Internos y realizado por el Técnico Pedro Medina, el cual menciona que la empresa ***GRUPO SENSORMATIC S.A.*** cumple con la experiencia y capacidad técnica, observando que las especificaciones técnicas presentada están incompletas; e Informe Técnico **NDPS N° 026/19** de fecha 23/01/2019, remitido por la Dirección de Seguridad y Asuntos Internos y realizado por el Técnico Pedro Medina; en el cual manifiesta que el oferente ***cumple*** con los requerimientos técnicos del pliego.-

Dirección General de los Registros Públicos
N.P. María Victoria Pavón de Sosa
Vice-Directora

335

- ✓ **Lote N° 2 "DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS"**: Informe Técnico mediante **Acta de Evaluación Técnica DGRP** de fecha 15/01/2019, elaborado por el Lic. Víctor Liuzzi, Jefe de División – Oficina de Control de Cámaras y Siniestros de la Dirección General de Registros Públicos, el cual menciona que la empresa **LA ALPACA S.R.L.** ***cumple*** con los requerimientos técnicos del pliego.-

6. INFORME FINANCIERO

Se adjunta como **ANEXO D**, copia del Informe Financiero remitido por el Departamento de Contabilidad por **Memorando MDC N° 021/2019** de fecha 15/01/2019 en el cual se indica que las ofertas de **LA ALPACA S.R.L. y GRUPO SENSORMATIC S.A., CUMPLEN** con los requisitos exigidos en el Pliego.-

7. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Se adjunta como **ANEXO E,** el Cuadro Comparativo de Ofertas.-

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Lote N° 1 "PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, DE LA GUARDERÍA, DE LA PLAZA DE LA JUSTICIA, JUZGADO DE PAZ DE LA RECOLETA":

La única oferta presentada corresponde al oferente **GRUPO SENSORMATIC S.A.**, el cual cumple con los requisitos documentales, técnicos y financieros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Por lo expuesto, se recomienda la adjudicación del **LOTE 1** a la oferta presentada por ***GRUPO SENSORMATIC S.A.***-

Lote N° 2 "DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS"

Por nota **NCEO Nro. 065/2019**, se solicitó una explicación detallada de la composición del precio ofertado al oferente LA **ALPACA S.R.L.**, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nro. 411/20188, atendiendo a que el precio ofertado del único ítem se encuentra por debajo de los parámetros establecidos para la variación respecto al precio referencial:

LOTE Nro. 2: DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS- Contrato Abierto: Monto Mínimo: ₲. 75.000.000 y Monto Máximo: ₲. 150.000.000							LA ALPACA S.R.L.				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% de Variación con respecto al Precio Referencial Unitario
1	92121702-001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIOS	Unidad	EVENTO	1						
1.3		Limpieza y verificación de los Detectores de Humo calor direccionable	Unidad	EVENTO	1	36.667			12.000	12.000	-67,27%
1.4		Limpieza y verificación de los Detectores de Humo calor convencional	Unidad	EVENTO	1	36.667			12.000	12.000	-67,27%
1.5		Limpieza y verificación de Detector termo velocimetrico	Unidad	EVENTO	1	36.667			12.000	12.000	-67,27%
1.6		Verificación de dispositivo Pulsador manual integrado	Unidad	EVENTO	1	35.667			10.000	10.000	-71,96%
1.7		Verificación de dispositivo Alarma audiovisual	Unidad	EVENTO	1	35.667			10.000	10.000	-71,96%
1.8		Limpieza y verificación de los dispositivos Luces de emergencia.	Unidad	EVENTO	1	35.000			10.000	10.000	-71,43%
1.9		Limpieza y Verificación de los dispositivos Carteles de señalización de emergencia.	Unidad	EVENTO	1	35.667			10.000	10.000	-71,96%
2	92121702-001	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIOS	Unidad	EVENTO	1						
2.2		Reparación de Teclado alfanumérico con pantalla LCD	Unidad	EVENTO	1	6.322.000			2.500.000	2.500.000	-60,46%
2.3		Reparación de Batería de gel, de 7,5 Amp.h de bajo mantenimiento	Unidad	EVENTO	1	456.000			132.000	132.000	-71,05%
2.4		Reparación de Detector de humo/calor direccionable - SD355T - Fire Lite	Unidad	EVENTO	1	807.000			550.000	550.000	-31,85%
2.5		Reparación de Detector de humo/calor fotoeléctrico convencional - SSi3 - System Sensor	Unidad	EVENTO	1	595.000			250.000	250.000	-57,98%
2.6		Reparación de Detector termovelocimétrico direccionable -H355R- Fire Lite	Unidad	EVENTO	1	772.200			495.000	495.000	-35,90%
2.8		Accionador manual de Incendio convencional - SPS-100 - Summit	Unidad	EVENTO	1	359.000			125.000	125.000	-65,18%
2.9		Reparación de Luz estroboscópica Alarma audio visual - Systemsensor	Unidad	EVENTO	1	580.133			400.000	400.000	-31,05%

ción General de los Registros Públicos
P. María Victoria Pavón de Solís
Vice-Directora

2.10		Reparación de Luz estroboscópica	Unidad		1	459.333			220.000	220.000	-52,10%
2.11		Reparación de Pulsador Manual	Unidad	EVENTO	1	483.333			125.000	125.000	-74,14%
2.12		Reparación de Solenoide para Cilindro Simple	Unidad	EVENTO	1	2.617.333			1.800.000	1.800.000	-31,23%
2.13		Reparación de Manguera ¼ PTTE	Unidad	EVENTO	1	1.452.333			250.000	250.000	-82,79%
2.14		Reparación de Cono Neumático de una Vía	Unidad	EVENTO	1	885.333			300.000	300.000	-66,11%
2.15		Reparación de Tornillo de descompresión	Unidad	EVENTO	1	733.667			165.000	165.000	-77,51%
2.16		Reparación del módulo panel de alarma de incendio	Unidad	EVENTO	1	4.302.000			2.100.000	2.100.000	-51,19%
2.17		Reparación de expansor de zona.	Unidad	EVENTO	1	1.180.000			495.000	495.000	-58,05%
2.18		Reparación de Placa fuente de enlace entre el expansor y el panel central.	Unidad	EVENTO	1	1.051.667			270.000	270.000	-74,33%
2.19		Reparación placa interfaz local	Unidad	EVENTO	1	1.314.333			195.000	195.000	-85,16%
2.20		Reubicación de sensores.	Unidad	EVENTO	1	1.157.333			250.000	250.000	-78,40%
2.21		Reparación de enlaces del panel central y expansores de zona.	Unidad	EVENTO	1	1.125.667			220.000	220.000	-80,46%
2.23		Reparación de detector T-V.	Unidad	EVENTO	1	535.333			110.000	110.000	-79,45%
2.24		Reparación de base para detectores.	Unidad	EVENTO	1	362.000			99.000	99.000	-72,65%
2.25		Reparación para detectores con aislación.	Unidad	EVENTO	1	892.833			440.000	440.000	-50,72%
2.27		Reparación de AAV.	Unidad	EVENTO	1	633.000			350.000	350.000	-44,71%
2.28		Reemplazo de fuente de alimentación de expansores.	Unidad	EVENTO	1	1.221.667			800.000	800.000	-34,52%
2.29		Reemplazo de módulo idnet.	Unidad	EVENTO	1	4.429.333			6.000.000	6.000.000	35,46%
2.30		Reemplazo de tarjeta de red de panel.	Unidad	EVENTO	1	3.426.667			1.100.000	1.100.000	-67,90%
2.31		Reparación de señalizador de salida.	Unidad	EVENTO	1	378.333			220.000	220.000	-41,85%
2.32		Reparación de iluminación de emergencia.	Unidad	EVENTO	1	349.333			125.000	125.000	-64,22%

La consulta fue respondida por el oferente dentro del plazo establecido y tras la realización del análisis de las aclaraciones, el Comité de Evaluación de ofertas concluye que si bien los precios ofertados se encuentran por debajo de los parámetros establecidos, estos son valores razonables y de ejecución posible, lo cual garantiza a la institución la satisfacción oportuna de las necesidades; por lo que este Comité *acepta los precios ofertados*.

La menor oferta corresponde al oferente **LA ALPACA S.R.L.**, el cual cumple con los requisitos documentales, técnicos y financieros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Por lo expuesto, se recomienda la adjudicación del **LOTE 2** a la oferta presentada por **LA ALPACA S.R.L.**-

8. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En virtud de los sustentos técnicos, jurídicos y financieros expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el **Comité de Evaluación de Ofertas** recomienda en relación al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nro. 76/2018 "MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, DE LA GUARDERÍA Y DE LA PLAZA DE LA JUSTICIA, JUZGADO DE PAZ DE LA RECOLETA, DIRECCIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS, DIRECCIÓN DE REGISTRO DE AUTOMOTORES – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL" ID N° 355493cuanto sigue:**

a) **ADJUDICAR** el **Lote N° 1 "PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, DE LA GUARDERÍA, DE LA PLAZA DE LA JUSTICIA, JUZGADO DE PAZ DE LA RECOLETA"** a la empresa **GRUPO SENSORMATIC S.A. con RUC: 80008322-9**, por un **Monto Máximo de ₲. 350.000.000 (guaraníes trescientos cincuenta millones)** y un **Monto Mínimo de ₲. 175.000.000 (guaraníes ciento setenta y cinco millones)**, por un periodo de 24 meses, conforme a los precios unitarios indicados en su oferta, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto mínimo	Monto máximo	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	92121702-001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIOS	Unidad	EVENTO	1				
1.1		Limpieza general y ajuste de parámetros de configuración del Panel central de Control de alarma de incendio simplex (9° piso-Sala de Control, Guardería, Plaza de la Justicia y Juzgado de Paz de Recoleta)	Unidad	EVENTO	1			2.700.000	2.700.000

Dirección General de los Registros Públicos
N.P. María Victoria Pavón de Soto
Vice-Directora

Adg. y N.P. Julia Cardozo de Benítez
Directora
Dirección del Registro de Automotores

1.2		Limpieza general y Ajuste de parámetro de configuración de EXPANSOR DE ZONA (9° PISO-SALA DE CONTROL)	Unidad	EVENTO	1			1.700.000	1.700.000
1.3		Limpieza general y Ajuste de parámetro de configuración del PANEL MINIPLEX SIMPLEX -EXPANSOR DE ZONA (6° PISO TORRE NORTE)	Unidad	EVENTO	1			1.700.000	1.700.000
1.4		Limpieza general y Ajuste de parámetro de configuración del PANEL MINIPLEX-EXPANSOR DE ZONA (3ER PISO TORRE SUR)	Unidad	EVENTO	1			1.700.000	1.700.000
1.5		Limpieza general y Ajuste de parámetro de configuración del PANEL MINIPLEX-EXPANSOR DE ZONA (6TO PISO TORRE SUR)	Unidad	EVENTO	1			1.700.000	1.700.000
1.6		Limpieza y verificación de los Detectores de Humo calor	Unidad	EVENTO	1			55.000	55.000
1.7		Limpieza y verificación de los Detectores iónicos. (Palacio de Justicia de Asunción y Juzgado de Paz de Recoleta)	Unidad	EVENTO	1			55.000	55.000
1.8		Limpieza y verificación de Detector termo velocimetrico	Unidad	EVENTO	1			55.000	55.000
1.9		Verificación de dispositivo Pulsador manual integrado	Unidad	EVENTO	1			55.000	55.000
1.10		Verificación de dispositivo Alarma audiovisual	Unidad	EVENTO	1			55.000	55.000
1.11		Limpieza y verificación de los dispositivos Luces de emergencia.	Unidad	EVENTO	1			55.000	55.000
1.12		Limpieza y Verificación de los dispositivos Carteles de señalización de emergencia.	Unidad	EVENTO	1			55.000	55.000
2	92121702-001	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIOS	Unidad	EVENTO	1				
2.1		Reparación de la placa electrónica del panel central de alarma.	Unidad	EVENTO	1			25.800.000	25.800.000
2.2		Reparación del módulo panel de alarma de incendio	Unidad	EVENTO	1			13.000.000	13.000.000
2.3		Reparación de expansor de zona.	Unidad	EVENTO	1			4.300.000	4.300.000
2.4		Reparación de placa SPS - Placa fuente de enlace entre el expansor y el panel central.	Unidad	EVENTO	1			10.500.000	10.500.000
2.5		Reparación placa interfaz local MINIPLEX.	Unidad	EVENTO	1			8.100.000	8.100.000
2.6		Reparación de teclado del panel central de alarma.	Unidad	EVENTO	1			12.800.000	12.800.000
2.7		Cambio de batería del panel central de alarma.	Unidad	EVENTO	1			640.000	640.000
2.8		Reparación de circuito de luces estroboscópicas de alarma audiovisual.	Unidad	EVENTO	1			8.100.000	8.100.000
2.9		Reubicación de sensores.	Unidad	EVENTO	1			350.000	350.000
2.10		Reparación de enlaces del panel central y expansores de zona.	Unidad	EVENTO	1			1.200.000	1.200.000
2.11		Reparación de detector H-C.	Unidad	EVENTO	1			450.000	450.000
2.12		Reparación de detector T-V.	Unidad	EVENTO	1			340.000	340.000
2.13		Reparación de base para detectores.	Unidad	EVENTO	1			300.000	300.000
2.14		Reparación para detectores con aislación.	Unidad	EVENTO	1			700.000	700.000

Abog. y N.P. Julia Carozzo de Benítez
Directora
Dirección del Registro de Automotores

2.15		Reparación de pulsador.	Unidad	EVENTO	1			600.000	600.000
2.16		Reparación de AAV.	Unidad	EVENTO	1			700.000	700.000
2.17		Reemplazo de fuente de alimentación de expansores.	Unidad	EVENTO	1			10.500.000	10.500.000
2.18		Reemplazo de módulo idnet.	Unidad	EVENTO	1			2.500.000	2.500.000
2.19		Reemplazo de tarjeta de red de panel.	Unidad	EVENTO	1			6.700.000	6.700.000
2.20		Reemplazo de tarjeta RS 232	Unidad	EVENTO	1			5.000.000	5.000.000
2.21		Reemplazo de anunciador remoto.	Unidad	EVENTO	1			4.800.000	4.800.000
2.22		Reparación de señalizador de salida.	Unidad	EVENTO	1			250.000	250.000
2.23		Reparación de iluminación de emergencia.	Unidad	EVENTO	1			420.000	420.000
Precio Total Unitario propuesto a adjudicar LOTE 1 – GRUPO SENSORMATIC S.A.									**127.935.000**

b) **ADJUDICAR** el **Lote N° 2 "DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS"** a la empresa **LA ALPACA S.R.L. con RUC: 80006418-6**, por un **Monto Máximo de ₲ 150.000.000 (guaraníes ciento cincuenta millones)** y un **Monto Mínimo de ₲ 75.000.000 (guaraníes setenta y cinco millones)**, por un periodo de 24 meses, conforme a los precios unitarios indicados en su oferta, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presenta-ción	Canti-dad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	92121702-001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIOS	Unidad	EVENTO	1				
1.1		Limpieza general y ajuste de parámetros de configuración del Panel central de alarma de incendio fire lite.	Unidad	EVENTO	1			1.650.000	1.650.000
1.2		Limpieza general y Ajuste de parámetro de configuración del PANEL de extinción automática de los archivos - notifire	Unidad	EVENTO	1			1.650.000	1.650.000
1.3		Limpieza y verificación de los Detectores de Humo calor direccionable	Unidad	EVENTO	1			12.000	12.000
1.4		Limpieza y verificación de los Detectores de Humo calor convencional	Unidad	EVENTO	1			12.000	12.000
1.5		Limpieza y verificación de Detector termo velocimetrico	Unidad	EVENTO	1			12.000	12.000
1.6		Verificación de dispositivo Pulsador manual integrado	Unidad	EVENTO	1			10.000	10.000
1.7		Verificación de dispositivo Alarma audiovisual	Unidad	EVENTO	1			10.000	10.000
1.8		Limpieza y verificación de los dispositivos Luces de emergencia.	Unidad	EVENTO	1			10.000	10.000
1.9		Limpieza y Verificación de los dispositivos Carteles de señalización de emergencia.	Unidad	EVENTO	1			10.000	10.000
1.10		Limpieza y verificación de los cilindros, cañerías, adaptadores y válvulas del sistema de extinción automática de incendios de los archivos.	Unidad	EVENTO	1			800.000	800.000
2	92121702-001	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIOS	Unidad	EVENTO	1				
2.1		Reparación de Central de alarmas contra incendios direccionable - MS9600SE - Fire Lite	Unidad	EVENTO	1			11.500.000	11.500.000
2.2		Reparación de Teclado alfanumérico con pantalla LCD	Unidad	EVENTO	1			2.500.000	2.500.000
2.3		Reparación de Batería de gel, de 7,5 Amp.h de bajo mantenimiento	Unidad	EVENTO	1			132.000	132.000
2.4		Reparación de Detector de humo/calor direccionable - SD355T - Fire Lite	Unidad	EVENTO	1			550.000	550.000
2.5		Reparación de Detector de humo/calor fotoeléctrico convencional - SSi3 - System Sensor	Unidad	EVENTO	1			250.000	250.000

Abg. y N.P. Julia Cardozo de Benítez
Directora
Dirección del Registro de Automotores

331

2.6		Reparación de Detector termovelocimétrico direccionable -H355R- Fire Lite	Unidad	EVENTO	1			495.000	495.000
2.7		Reparación de Accionador manual de incendio direccionable - P2-R - Notifire	Unidad	EVENTO	1			720.000	720.000
2.8		Accionador manual de incendio convencional - SPS-100 - Summit	Unidad	EVENTO	1			125.000	125.000
2.9		Reparación de Luz estroboscópica Alarma audio visual - Systemsensor	Unidad	EVENTO	1			400.000	400.000
2.10		Reparación de Luz estroboscópica	Unidad	EVENTO	1			220.000	220.000
2.11		Reparación de Pulsador Manual	Unidad	EVENTO	1			125.000	125.000
2.12		Reparación de Solenoide para Cilindro Simple	Unidad	EVENTO	1			1.800.000	1.800.000
2.13		Reparación de Manguera ¼ PTTE	Unidad	EVENTO	1			250.000	250.000
2.14		Reparación de Cono Neumático de una Vía	Unidad	EVENTO	1			300.000	300.000
2.15		Reparación de Tornillo de descompresión	Unidad	EVENTO	1			165.000	165.000
2.16		Reparación del módulo panel de alarma de incendio	Unidad	EVENTO	1			2.100.000	2.100.000
2.17		Reparación de expansor de zona.	Unidad	EVENTO	1			495.000	495.000
2.18		Reparación de Placa fuente de enlace entre el expansor y el panel central.	Unidad	EVENTO	1			270.000	270.000
2.19		Reparación placa interfaz local	Unidad	EVENTO	1			195.000	195.000
2.20		Reubicación de sensores.	Unidad	EVENTO	1			250.000	250.000
2.21		Reparación de enlaces del panel central y expansores de zona.	Unidad	EVENTO	1			220.000	220.000
2.22		Reemplazo de fuente de alimentación de expansores.	Unidad	EVENTO	1			800.000	800.000
2.23		Reparación de detector T-V.	Unidad	EVENTO	1			110.000	110.000
2.24		Reparación de base para detectores.	Unidad	EVENTO	1			99.000	99.000
2.25		Reparación para detectores con aislación.	Unidad	EVENTO	1			440.000	440.000
2.26		Reparación de pulsador.	Unidad	EVENTO	1			450.000	450.000
2.27		Reparación de AAV.	Unidad	EVENTO	1			350.000	350.000
2.28		Reemplazo de fuente de alimentación de expansores.	Unidad	EVENTO	1			800.000	800.000
2.29		Reemplazo de módulo idnet.	Unidad	EVENTO	1			6.000.000	6.000.000
2.30		Reemplazo de tarjeta de red de panel.	Unidad	EVENTO	1			1.100.000	1.100.000
2.31		Reparación de señalizador de salida.	Unidad	EVENTO	1			220.000	220.000
2.32		Reparación de iluminación de emergencia.	Unidad	EVENTO	1			125.000	125.000
Precio Total Unitario propuesto a adjudicar LOTE 2- LA ALPACA S.R.L.									**37.732.000**

✓ **DECLARAR** desierto el **Lote N° 3** ***"DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTOR"***; *conforme a lo establecido en el Inciso B del Art. Nro. 30 de la Ley Nro. 2051/2003:* ***"...que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas...".-***

Resumen de la Propuesta de Adjudicación

LOTE	MONTO MÁXIMO EN ₲.	MONTO MÍNIMO EN ₲.	OFERENTE PROPUESTO
1 "PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, DE LA GUARDERÍA, DE LA PLAZA DE LA JUSTICIA, JUZGADO DE PAZ DE LA RECOLETA"	350.000.000	175.000.000	GRUPO SENSORMATIC S.A.
2 "DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS"	150.000.000	75.000.000	LA ALPACA S.R.L.
TOTAL PROPUESTO A ADJUDICAR	**500.000.000**	**250.000.000**	

Lic. Ramona I. Godoy C.
Gabinete C.S.J.

Lic. Ruben D. Ayala Olmedo
Director Gral. de Administración y Finanzas

Dirección General de los Registros Públicos
N.P. María Victoria Pavón de Soto
Vice-Directora

ABOG. MIRTHA MORINIGO DE FLORENTIN
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS

JOSÉ L. ESCOBAR
Interino
Control y Monitoreo
Dirección de Registro de Automotores

Econ. ROSA LUCIA SANTACRUZ
Directora
Dirección Financiera

Abog. M.P. Juna Cardozo de Benítez
Directora
Dirección del Registro de Automotores

Pedro Gilberto Medina
Técnico
Dpto. Prevención y Seguridad

Lic. Víctor Liuz
Jefe de División
Oficina de Control de Cámaras y Bienes